

PROCESO: 630013110004202200121-00
Amparo de Pobreza
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia Quindío, mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022).

Se avoca el conocimiento de la presente solicitud de AMPARO DE POBREZA procedente del JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDÍO, remitido por competencia funcional, una vez tome firmeza este auto pasa a despacho a fin de resolver o no su procedencia.

NOTIFÍQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ
I.v.c.

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1488356eca5e85ffbb244e6bc99bac6362fbf33db287abb0133353ad752af682**
Documento generado en 24/05/2022 04:23:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>